



BANCO DE GUATEMALA

Boletín de Prensa

EL BANCO DE GUATEMALA MANTIENE LA TASA DE INTERÉS DE SUS OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO

1. El objetivo fundamental de la política monetaria aprobada por la Junta Monetaria para 2004 es la estabilidad en el nivel general de precios, por lo que el Banco de Guatemala da seguimiento, permanentemente, al comportamiento del nivel general de precios y de sus expectativas.
2. En ese sentido, el Comité de Ejecución del Banco de Guatemala ha analizado los componentes del Índice de Precios al Consumidor -IPC- que elabora el Instituto Nacional de Estadística -INE-, que **durante el mes de octubre aumentó en 0.98%**, mayor en 0.20 puntos porcentuales al aumento del mes anterior. Con este resultado, la **inflación acumulada a octubre alcanzó un 7.52%** y el **ritmo inflacionario se ubicó en 8.64%**, superior al rango meta determinado por la Junta Monetaria en la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia para 2004 (4%-6%).
3. El análisis de los datos del IPC permitió determinar que una parte considerable de aumento en **la inflación se produjo como resultado del aumento de precios de bienes importados**, fenómeno que se viene observando desde marzo del presente año, particularmente derivado del abrupto aumento en el precio del petróleo y sus derivados en los mercados internacionales. De acuerdo a estimaciones del Banco de Guatemala, del total de la inflación registrada, al menos **2.89 puntos porcentuales son atribuibles al aumento de precios de bienes importados ("inflación importada")**.
4. Por otra parte, tomando en cuenta el reciente comportamiento del precio del petróleo y de su cotización a la baja en el mercado de futuros, el Comité de Ejecución del Banco de Guatemala estimó que la incidencia de la inflación importada podría estar llegando a su punto máximo. Ante tal escenario y tomando en consideración que el mercado cambiario doméstico en días recientes ha comenzado a estabilizarse, se concluyó en que en el mercado de dinero el Banco Central debe actuar con cautela, a fin de no generar distorsiones innecesarias en la principales variables macroeconómicas, razón por la cual decidió, por el momento, mantener invariables las tasas de interés que reconoce por las inversiones en CDPs.
5. Siendo el objetivo fundamental de la política monetaria alcanzar y mantener la estabilidad en el nivel general de precios, el Banco de Guatemala permanecerá atento al comportamiento del nivel de precios y de sus expectativas y continuará evaluando la conveniencia de futuros ajustes en la tasa de interés de las Operaciones de Mercado Abierto, en función de la evolución del entorno económico doméstico e internacional.